



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520130004401	Apelación Auto	Jesus Antonio Coneo Ramos	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/09/2021	Auto Corre Traslado - Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.Segundo. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500120170028802	Apelación Auto	Rosa Elena Pinto Gonzalez	Empresa Electricaribe S.A.	01/09/2021	Auto Corre Traslado - Córrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito, Por El Término Común De Cinco (5) Días Hábiles, Término Que Empezará A Correr A Partir Del Día Siguiente De La Notificación Del Presente Proveído.Segundo. Los Escritos Deberán Allegarse Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500220180035901	Apelación Sentencia	Gladys Patron Chavez	E.S.E Hospital San Juan De Sahagun, Hospital San Jeronimo De Monteria, Colfondos Fondo De Pensiones, Departamento De Cordoba	01/09/2021	Auto Requiere - Siendo Evidente La Nota Secretarial Que Antecede, Insístase A La Parte Demandadacolfondos S.A., Que En El Termin De La Distancia Allegue La Información Que Lefue Pedida Mediante Oficio N 7915 De Fecha 04 De Agosto De 2021, Tal Como Sedispuso En Proveído Del Día 28 De Julio De 2021, Dentro Del Asunto Del Epígrafe	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



23001310500220170038801	Apelación Sentencia	Maria Stella Florez Jimenez	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir S.A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	01/09/2021	Auto Ordena Cumplir - En Atención A Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia,Sala De Casación Laboral, Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.En Consecuencia, Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Tercero De La Sentencia Adiada 22 De Agosto De 2018	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500320190031901	Apelación Sentencia	Marisol Lopez Vargas	E.S.E Hospital San Jeronimo Monteria	01/09/2021	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante.Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De 2020, Una Vez	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Ejecutoriada La Mentada
Admisión, Esto Es, El 07
De Septiembre De 2021,
Córrase Traslado Por
Cinco (5) Días Hábiles A
Las Partes Para Presentar
Las Alegaciones Dentro
Del Presente Asunto,
Término Que Empezará A
Correr Para La Parte
Recurrente Demandada
(Colpensiones) Desde El 8
De Septiembre De 2021
Hasta El 14 De Septiembre
De 2021, Al Finalizar Dicho
Término, Inmediatamente Al
Día Hábil Siguierte
Empieza A Correr El Mismo
Término A La Parte
Demandada No Apelante,
Es Decir Desde El 15 De
Septiembre De 2021 Hasta
El 21 De Septiembre De

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



				2021.Los Escritos Deberán Allegarse Únicamente Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co,Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio,Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Delasunto
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



23001310500520200021401	Apelación Sentencia	Remberto Miguel Rivas Guevara	Cootraecord	01/09/2021	Auto Decide - Primero: Adecuar El Trámite Del Recurso Interpuesto Por La Apoderada Judicialde La Parte Demandante, Al De Súplica, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Disponer Que Por Secretaría, Previó Al Trámite De Rigor, Se Remita El expediente Al Despacho Del Honorable Magistrado Marco Tulio Borja Paradas,Para Que Resuelva El Recurso Impetrado.	Pablo Jose Alvarez Caez
23660310300120200001902	Consulta	Luis Vega Castaño	Daniel Samith Salgado Cardenas	01/09/2021	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 15 Del Decreto 806 De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

2020, Una Vez
Ejecutoriada La Mentada
Admisión, Esto Es, El 16
De Julio De 2021, Córrase
Traslado Por Cinco (5)
Días Hábiles Iniciando Por
La Parte A Favor De Quien
Se Surte El Grado
Jurisdiccional De Consulta
(Demandante), Término
Que Empezará A Correr A
Partir Del 8 De Septiembre
De 2021 Hasta El 14 De
Septiembre De 2021, Al
Finalizar Dicho Término,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiente Empieza A
Correr El Mismo Término A
La Parte Contraria, Es
Decir Desde El 15 De
Septiembre De 2021 Hasta
El 21 De Septiembre De
2021. Los Escritos Deberán

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

					Allegarse Únicamente Al Correo Institucional De La Secretaría De La Sala Que Es: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co,Con La Indicación Del Radicado Completo Del Proceso, Folio,Nombre De Las Partes Y El Magistrado Que Conoce Delasunto,	
23162318400120210016201	Impugnación Tutela	Lilia Del Carmen Florez Urango Y Otros	Colpensiones Sa	01/09/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalado En El Pórtico De Estadecisión.Segundo: En Consecuencia, Negar Por Hecho Superado, El Amparo Suplicado Por Lasseñoras Adela Rebeca Guzmán Pérez, Lilia Del Carmen Flórez	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021

				Urango,Derys María Bedoya Lobo Y Mary Del Tránsito Fuentes Peña, Conformese Motivó Ut Supra.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 153 De Jueves, 2 De Septiembre De 2021



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 2 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d5304956-6a7a-40e0-951f-8c827f747b81